

# COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

## PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL TLAXCALA 2018



Elaboración: 08 de Enero del 2018  
Ultima Modificación: 26 de Marzo del 2018  
Emisión: 02 de Julio del 2018  
Versión: 314



### INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	6
2.1 Situación General	6
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	10
3.- Situación actual	12
4.- Objetivos	13
5.- Desarrollo del proyecto	14
5.1 Marco Jurídico	14
5.1.1 Situación actual	14
5.1.2 Objetivos y alcances	14
5.1.3 Actividades a realizar en 2018	14
5.1.4 Estrategia de desarrollo	14
5.2 Procesos Catastrales	16
5.2.1 Situación actual	16
5.2.2 Objetivos y alcances	17
5.2.3 Actividades a realizar en 2018	18
5.2.4 Estrategia de desarrollo	19
5.3 Tecnologías de la Información	21
5.3.1 Situación actual	21
5.3.2 Objetivos y alcances	21
5.3.3 Actividades a realizar en 2018	21
5.3.4 Estrategia de desarrollo	23
5.4 Profesionalización de la Función Catastral	24
5.4.1 Situación actual	24
5.4.2 Objetivos y alcances	24
5.4.3 Actividades a realizar en 2018	24
5.4.4 Estrategia de desarrollo	24
5.5 Gestión de la Calidad	25
5.5.1 Situación actual	25





<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
5.5.2 Objetivos y alcances	25
5.5.3 Actividades a realizar en 2018	25
5.5.4 Estrategia de desarrollo	25
5.6 Políticas Institucionales	26
5.6.1 Situación actual	26
5.6.2 Objetivos y alcances	26
5.6.3 Actividades a realizar en 2018	26
5.6.4 Estrategia de desarrollo	26
6.- Programa de ejecución	27
7.- Resultados esperados	28
8.- Firma del documento	29



## 1.- INTRODUCCIÓN

En prácticamente todo el país es evidente la necesidad de la actualización de la infraestructura y métodos de trabajo del Catastro Tradicional. Sin embargo, para asegurar el éxito de un proyecto de modernización catastral es indispensable combinar la adopción de nuevas tecnologías existentes con el rediseño de los aspectos operativos, jurídicos y administrativos del Catastro, constituyendo más que un proyecto de modernización una reingeniería de procesos catastrales.

En la actual administración del Gobierno Estatal, encabezada por el Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez, se ha considerado priorizar la continuidad de programas exitosos que posibiliten ampliamente el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021, concretamente para el Catastro, en lo referente a la línea de acción 4.14.1.8 “promover mecanismos que permitan la homologación y modernización de la gestión de trámites municipales, principalmente en materia de catastro y registro de propiedad”, así como en la línea de acción 1.6.2.3. “Vincular el Registro Público de la Propiedad, el Instituto de Catastro y la Secretaría de Finanzas mediante sistemas informáticos para agilizar la gestión registral”.

Por tal motivo, se ha instruido al Instituto de Catastro para que realice propuestas de acciones encaminadas a fortalecer y convertir al Catastro en una institución líder a nivel nacional para lo cual se requiere fortalecer los componentes del Marco Jurídico, de Procesos Catastrales, de Tecnologías de la Información y la Profesionalización de los recursos humanos necesarios para cumplir con su misión, pretendiendo alcanzar los estándares más altos del Modelo Óptimo de Catastro desarrollado a nivel Federal, considerando acciones basadas en los resultados del diagnóstico a la línea base actualizado a 2017.

En el presente documento el Instituto de Catastro contempla realizar las siguientes actividades en los componentes de:

Marco Jurídico.

Elaboración de una Propuesta del Reglamento de la Ley de Catastro y de un Manual de Procedimientos del Catastro Estatal. Dichas propuestas se desarrollarán a cargo del Instituto.

Profesionalización de la Función Catastral.

En este componente se contempla desarrollar el Programa Anual de Capacitación Catastral para los 60 municipios del estado (esta actividad se efectuará a cargo del Instituto); así como, a través de la empresa que de mantenimiento al Sistema de Gestión Catastral se capacitará respecto a la operación del mismo a los 10 municipios integrados en el presente programa.

Gestión de la Calidad

El Instituto de Catastro contempla "Mantener actualizada la información de trámites y servicios en la Plataforma del Sistema Integral de Trámites y Servicios (SITyS e-gob)", que administra la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, de igual manera con apoyo de la Contraloría del Ejecutivo Estatal, se realizarán acciones de control interno, como el análisis e implementación de la matriz de riesgos del Instituto de Catastro.

Políticas Institucionales.

Se contempla el desarrollo de una propuesta para la actualización del "Código de Ética del Instituto de Catastro", para alinearlo a los lineamientos de políticas federales, una vez concluido y validado por la contraloría del ejecutivo se difundirá al interior del Instituto. De igual manera se mantienen en tiempo y forma: la Plataforma Nacional de Transparencia, la Plataforma Estatal de Transparencia y la página web del Instituto de Catastro.

No obstante a los esfuerzos mencionados, se requieren recursos adicionales destinados a los componentes de Procesos Catastrales y Tecnologías de la Información, requiriendo la aplicación de \$ 8,006,876.8| presupuestados en el presente documento.



Para el Instituto de Catastro, es necesario abordar los puntos más importantes del proyecto de modernización catastral en el estado de Tlaxcala, por lo que hemos considerado fortalecer el componente de tecnologías de la información, toda vez que de no hacerlo, el proyecto que hasta ahora ha resultado exitoso puede ser suspendido al no contar con los elementos necesarios para seguir operando e impulsando la modernización catastral en el estado. Los puntos a resolver de manera urgente son:

### Procesos Catastrales.

Con la finalidad de contar con información cartográfica actualizada, como base para cumplir con los principios de equidad y justicia en el cobro de impuesto predial, es importante dotar al Instituto de Catastro con el equipo mínimo necesario para el área de topografía y labores de capacitación, por lo que se prevé la adquisición un GPS, una estación total, 10 cintas métricas de fibra de vidrio y 10 distanciómetros.

Con la información recopilada a través de los catastros municipales y la actualización cartográfica, se creará un data base de los municipios de: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.

Con recursos propios, el Instituto de Catastral se encuentra trabajando en la propuesta de Tablas de Valores Catastrales de Suelo y Construcción de los siguientes 10 municipios: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac. Mismas que se pondrán a consideración de los Ayuntamientos para su aprobación y aplicación.

### Tecnologías de la Información.

En virtud de contar a la fecha con equipo informático desactualizado, se requiere de la adquisición, configuración y puesta a punto de tres servidores, una unidad de almacenamiento de alta disponibilidad, implementación del Fortinet, la implementación del portal de facturación electrónica al Módulo de Gestión Catastral – Tributario, la adquisición de pantalla plana como apoyo para las capacitaciones a municipios, tres impresoras de color, un storwize V3700, adquisición y ensamblado de un switch ethemet de administración, puesta en producción del Módulo de Gestión Catastral-Tributario en los Municipios de: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac, así como la creación de un geodata base con información proveniente de los mismos municipios.

En materia de vinculación, el módulo recientemente diseñado y elaborado en el PEC 2016, opera relacionando con clave estándar (31 dígitos) con folio real, mismo que se realiza en el día a día a través del ingreso de trámites en los municipios o en el Registro Público de la Propiedad, actividad que se seguirá llevando a cabo sin generar costo adicional.

Se plantea iniciar las gestiones necesarias a la brevedad posible, para que el proyecto pueda concluirse antes de que finalice la actual administración del Gobierno Federal.

Todo lo anterior atendiendo las premisas y compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017 -2021, en el Modelo Óptimo de Catastro, los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros para el Ejercicio Fiscal 2018 y la Normatividad INEGI, con el objetivo de equipar a los municipios y demás dependencias con una plataforma de información sólida que permita crear Planes de Desarrollo más acordes a las necesidades que se van presentando en el Estado, así como coadyuvar al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.



## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

El Gobierno del Estado de Tlaxcala en enero de 2003 publicó en el Periódico Oficial el Decreto en el cual crea el Instituto de Catastro (INSTITUTO DE CATASTRO), éste, asumiendo inmediatamente sus responsabilidades, en ese mismo año, gestionó la contratación de vuelo aéreo para obtener cartografía digitalizada con planos escala 1:1,000 de las cabeceras municipales de: Tlaxcala, Chiautempan, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Totolac, Panotla, Apizaco, Yauhquemehcan, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Calpulalpan, Huamantla, Zacatelco y San Pablo del Monte.

Entre los años 2007 y 2008 aprovechando la oportunidad de que el Gobierno Federal destinó recursos para llevar a cabo la Modernización de los Catastros Estatales con la finalidad de incrementar los ingresos propios de los Municipios, se llevó a cabo la restitución escala 1:1000 del vuelo fotogramétrico de las cabeceras Municipales de: Acuamanala de Miguel Hidalgo, Altzayanca, Amaxac de Guerrero, Contla de Juan Cuamatzi, Cuapixtla, el Carmen Tequexquitla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Papalotla de Xicohténcatl, San Damián Texoloc, San Francisco Tetlanohcan, San Juan Huactzinco, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehltla, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolocholco, Tepetitla de Lardizábal, Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad (Atexcatzinco y Cd. Industrial Xicohténcatl), Tetlatlahuca, Xicohtzinco y Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, quedando como cartografía muda.

En el año 2012, se realizaron gestiones con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) mediante las cuales se aprobó el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2012, derivando en la obtención de cartografía digitalizada de 42 municipios, levantamiento de 111,415 cédulas de campo, 181,424 predios con cartografía digitalizada, también se equipó al SITE del Instituto de Catastro y se dotó de una computadora, un escáner y una impresora a 42 municipios; además de una computadora a los 18 municipios restantes, así como la adquisición de un software para el Sistema de Gestión Catastral denominado Geoescriptorio Virtual (GEV-Catastro).

Actualmente contamos con un total de 444,314 predios registrados, de los cuales 146,367 son rústicos y 297,947 urbanos, ubicándose el 30% de ese universo en los siguientes cinco municipios: Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yauhquemehcan, los anteriores conjuntamente con el Municipio de Tlaxcala recaudan el 71% de los ingresos por concepto de los impuestos territoriales, por lo que en el presente proyecto se pretende fortalecer a los primeros cinco municipios.

El Instituto de catastro cuenta con un centro de datos con hardware adquirido en 2008, sin que a la fecha se haya recibido mantenimiento alguno, cuenta con un Sistema de Gestión Catastral denominado Geoescriptorio Virtual (GEV-Catastro) donde se alberga la base de datos alfanumérica de los 60 municipios y la cartografía de 42.

Posteriormente con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) se elaboró y aprobó el Proyecto Ejecutivo Catastral 2016, en el cual se desarrolló un Módulo de Gestión Catastral-Tributario, mismo que se ha implementado en los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yahuquemehcan, con la virtud de que opera con software libre y los derechos sobre el diseño y código fuente los tiene el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El Instituto de Catastro opera actualmente con una plantilla de 29 personas; 12 por contrato de confianza de los cuales hay un Director General, cinco mandos medios, dos en área administrativa, dos operativos y dos de informática. Además de 17 personas de base con perfiles varios, no compatibles con la actividad catastral, a los cuales se les ha brindado capacitación para insertarlos en las actividades en las que se desempeñan.

Para concretar el logro de sus objetivos el Gobierno del Estado a Través de la Secretaría de Finanzas ha asignado para el presente año 2018 un presupuesto de \$4,817,000.00, importe utilizado en un 90% para gastos del capítulo 1000, quedando un importe mínimo para la operación catastral, en virtud de las políticas de austeridad implementadas por el mismo Gobierno Estatal.

El ingreso por concepto de impuesto predial en el estado durante el ejercicio fiscal 2017 fue de \$ 77,841,220 siendo actualmente el último lugar en este rubro, de ahí la importancia



# SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



## SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

de fortalecer a los municipios que integran el mayor numero de predios urbanos y por ende los que mas recaudan



### Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas catastrales centralizadas	1
No. de oficinas catastrales regionales	60
No. de oficinas catastrales municipales	0
<b>Total de oficinas catastrales</b>	<b>61</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad	Superficie en Km2	Con clave catastral	Número de cuentas catastrales vinculadas al RPP	Cuentas catastrales consistentes
Predios urbanos registrados	368,734	283	368,734	20,270	107,966

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### Mantenimiento anual de los registros catastrales

Registro	Unidad de medida	Predios incorporados	Predios actualizados	Predios que causaron baja
Gráfico digital	Predio	181,424	76,561	0
Gráfico en papel	Predio	0	246	0
Alfanúmerico	Clave catastral	107,966	0	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### Personal por categoría

Directivo	Mando medio	Operativo	Otro
1	5	18	5

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017





### Personal por tipo de contratación

Categoría	Confianza/Estructura	Base/Sindicalizado	Comisionado/Honorarios	Servicio social/Eventual
Directivo	1	0	0	0
Mando medio	5	0	0	0
Operativo	4	0	14	0
Otro	2	2	1	0
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### Personal por rango salarial

Categoría	0-\$5,000	\$5,001-\$7,500	\$7,501-\$10,000	\$10,001-\$15,000	\$15,001-\$20,000	\$20,001-\$25,000	\$25,001 en adelante
Directivo	0	0	0	0	0	1	0
Mando medio	0	0	0	5	0	0	0
Operativo	1	14	2	1	0	0	0
Otro	0	4	0	1	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Mando medio	1	0	0	1	3	0	0	0	0
Operativo	11	0	0	0	4	0	1	0	2
Otro	3	0	2	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017



## Presupuesto

Presupuesto del ejercicio fiscal 2018

\$4,817,000.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2017

### 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

A la fecha, el Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala ha participado en tres ocasiones en el Programa de Modernización Catastral, en 2008 y 2012 y 2016, obteniendo con ello diagnóstico inicial elaborado por la Delegación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), además de mejoras en los siete componentes que integran el Modelo Optimo de Catastro, pasando de una calificación de la línea base de 12.19% en 2012; 40.86 en 2014; 50.99% en 2015 y 55.02% en 2017. Los logros por componente se relacionan a continuación:

#### Marco Jurídico.

Personal del Instituto de Catastro, con apoyo de la Contraloría del Estado elaboró propuesta de la Ley de Catastro, misma que fue turnada a la Consejería Jurídica para su trámite ante el Congreso del Estado y publicada el 12 de septiembre de 2016 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

En el Periódico oficial del Gobierno del Estado del 7 de septiembre de 2016 se publicó el Manual de Organización del Instituto de Catastro, documento elaborado por personal del Instituto de catastro con apoyo de la Contraloría del Ejecutivo y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Además se concluyó la propuesta de Manual de Procedimientos y Código de Ética, sin embargo, por cambio de administración del Gobierno Estatal, se encuentra en proceso de una segunda revisión ante la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

#### Procesos catastrales.

La secretaría de finanzas, en el 2003 contrató vuelo fotogramétrico de las 13 cabeceras municipales con mayor número de predios urbanos.

En el 2008 se realizó la restitución fotogramétrica escala 1:1000 producto de vuelo del 2003 a las Cabeceras Municipales de Tlaxcala, Totolac, Panotla, Chiautempan, Apetatitlan, Apizaco, Tetla de la Solidaridad, Yahquemehcan, Huamantla, Tlaxco, Calpulalpan, Zacatelco y San Pablo del Monte.

También en el 2008 se realizó el vuelo fotogramétrico con una cobertura de 75 km<sup>2</sup> y elaboración cartográfica digital de 29 Cabeceras Municipales.

Con recursos del programa de modernización catastral del 2012 se realizó levantamiento de campo obteniendo con ello la actualización de 181,424 predios de 42 Cabeceras Municipales.

#### Tecnologías de Información.

Con recursos del programa de modernización catastral del 2008 se instaló el SITE mediante la adquisición de ocho servidores un dispositivo de almacenamiento un módulo de baterías UPS, aire acondicionado, instalación de cámaras de video de seguridad, un fortinet para la seguridad de la red, cableado estructurado.

Con recursos del programa de modernización catastral del 2012 se adquirió para el SITE equipo contra incendios una planta de luz un sistema de para rayos además se dotó de una computadora, escáner e impresora a 42 Municipios y una computadora a los 18 Municipios restantes y siete computadoras, siete impresoras un plotter una copiadora multifuncional y una estación total para la operación del IDC además de dos servidores unop para el Municipio de Tlaxcala y otro para el Municipio de Ixtacuixtla para un programa de gestión catastral implementado por Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Con recursos del programa de modernización catastral del 2016 se equipó con 2 computadoras, un escáner, una impresora, una work station, 2 impresoras de matriz, 2 cámaras



fotográficas digitales una impresora multifuncional y servicio dedicado de red para los Municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yauhquemehcan , para el IDC se adquirieron doce discos duros para el mantenimiento de sus servidores cinco computadoras , cinco nobreak, tres workstation , dos camaras digitales , una licencia de sql server, un proyector, tres laptops y una red de comunicacion con los Municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yauhquemehcan para la comunicacion y funcionamiento del sistema de gestion catastral y el servicio de internet dedicado, la adquisicion de un sistema de gestion catastral y tributaria para su implementacion en los municipios de Municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yauhquemehcan , se adquirio y se implemento en el IDC un Módulo de vinculación Catastro – Registro Público de la Propiedad.

Profesionalización de la Función Catastral.

Capacitación constante a personal del Instituto de Catastro y servidores públicos municipales, respecto al uso y aplicación de la normatividad INEGI en los procesos catastrales municipales, cursos a personal del Instituto de Catastro y servidores públicos municipales en el uso y aplicación de AutoCad, Arqgis y Q-gis, cursos a servidores públicos municipales en relación a la recién publicada Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala y servicios que presta el Instituto de Catastro, cursos a personal del Instituto de Catastro en materia de Transparencia, protección de datos personales y archivo, implementación de la clave única catastral en los 60 municipios del Estado, uso y operación del módulo de gestión catastral – tributario al personal de cinco municipios.

Gestión de la Calidad.

Adhesión a la plataforma del Sistema Estatal de Trámites y Servicios (SITyS e-gob), integrando información de consulta para trámites y servicios que presta el Instituto de Catastro, integración del trámite de avalúo catastral para que pueda realizarse en línea dentro de la plataforma del Sistema Estatal de Trámites y Servicios (SITyS e-gob), incluyendo la firma y sello electrónico, se atendieron las quejas y sugerencias presentadas a través del buzón que resguarda y administra la Contraloría del Ejecutivo Estatal y se implementó una encuesta de salida para medir la calidad en los servicios prestados por el Instituto de Catastro en cada una de sus áreas.

Políticas Institucionales.

Se concluyó la propuesta del Código de Ética, sin embargo, por cambio de administración del Gobierno Estatal, se encuentra en proceso de una segunda revisión ante la Contraloría del Ejecutivo Estatal, con apoyo de la Contraloría del Ejecutivo Estatal se mantiene actualizada la página de transparencia, <http://transparencia.tlaxcala.gob.mx/>, cumpliendo con la normatividad aplicable a nivel Federal y Estatal, además se creó la página del Instituto de Catastro <http://catastro.tlaxcala.gob.mx/> en la cual se publica información de interés para la sociedad.



### 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2017	Estimación de avance 2018
Marco Jurídico	5	4.61	5.00 <sup>^</sup>
Procesos Catastrales	35	23.49	25.91 <sup>^</sup>
Tecnologías de la Información	25	17.17	18.39 <sup>^</sup>
Vinculación RPP-Catastro	20	4.10	4.10
Profesionalización de la Función Catastral	5	1.93	2.01 <sup>^</sup>
Gestión de la Calidad	5	0.62	0.72 <sup>^</sup>
Políticas Institucionales	5	4.38	4.49 <sup>^</sup>
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>56.3</b>	<b>60.62</b>





### 4.- OBJETIVOS

Mejorar el funcionamiento del Catastro Estatal y catastros municipales, mediante la implementación de herramientas informáticas y procesos catastrales homologados con base al Modelo Óptimo de Catastro, para brindar un mejor servicio, certeza jurídica, incrementar la recaudación de los impuestos relativos a la propiedad inmobiliaria y tener un mayor control del uso del territorio.



## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Marco Jurídico

#### 5.1.1 Situación actual

El Estado de Tlaxcala publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del 12 de septiembre de 2016 la Ley de Catastro, por lo que se hace necesario elaborar la propuesta del Reglamento respectivo.

En 2016 se elaboró una propuesta del Manual de Procedimientos, sin embargo, por cambio de la legislación estatal, se llevará a cabo una revisión y actualización para su validación por parte de la Contraloría del Ejecutivo Estatal.

#### 5.1.2 Objetivos y alcances

**5.1.2.1 Establecer bases jurídicas alineadas a nivel estatal y municipal que faciliten a la población, el acceso a los servicios catastrales y promueva la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria.**

Elaboración de Propuesta de Reglamento a Ley de Catastro y Propuesta del Manual de Procedimientos del Instituto de Catastro.

#### 5.1.3 Actividades a realizar en 2018

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Desarrollo de la propuesta de iniciativa del instrumento jurídico	Análisis y elaboración de Propuesta de Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala.	Documento	Documento	1.00
Desarrollo e implementación de la propuesta del manual de procedimientos	Desarrollo de la Propuesta de Manual de Procedimientos del Instituto de Catastro.	Documento	Documento	1.00

#### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

Los entregables de este componente se realizarán totalmente con cargo al presupuesto del Instituto de Catastro. Personal del Instituto con acompañamiento de la Contraloría del Ejecutivo Estatal elaborará la propuesta del Reglamento de la Ley.





De forma paralela se trabajará con la propuesta del Manual de Procedimientos para su validación por parte de la Contraloría del Ejecutivo Estatal.



## 5.2 Componente: Procesos Catastrales

### *5.2.1 Situación actual*

En 2003 se contrató solo el vuelo fotogramétrico digital de trece cabeceras municipales y hasta 2008 se realizó la restitución fotogramétrica de dicho vuelo y el vuelo fotogramétrico de 75 km<sup>2</sup> de 29 cabeceras municipales y su correspondiente la restitución cartográfica digital. Dichas cartografías sólo tuvieron actualizaciones en los años 2012 y 2013, a través de levantamientos de campo.

Con apoyo del Proyecto Ejecutivo Catastral 2012, se realizó la cartografía digitalizada de 42 municipios y 111,415 investigaciones de campo, digitalizándose un total de 181,424 predios; también se desarrolló el Sistema de Gestión Catastral denominado Geoescriptorio Virtual (GEV-Catastro).

Por lo anteriormente señalado podemos inferir que toda la cartografía catastral de los 60 municipios del estado, no cumple con lo señalado en el Artículo 35 de la “Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográfico” emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual señala que para garantizar la actualidad de los datos que integran el territorio en la base de datos esta será actualizada en forma permanente y periódica, con una temporalidad de tres años para las zonas urbanas dinámicas, seis para urbanas de poco dinamismo y ocho para rurales, sin duda no se cumple con lo anterior.

Con los recursos del PEC 2016 se desarrolló a dicho Sistema el Módulo de Gestión Catastral-Tributario el cual se implementó en los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y Yahuquemehcan, sin embargo, la base de la información cartográfica se tomó de los antecedentes anteriormente señalados, lo que impide una correcta ejecución de las operaciones catastrales en las localidades urbanas, pero sobre todo en las rústicas.

Actualmente, se tienen registrados en el padrón alfanumérico con un total de 444,314 predios, de los cuales 146,367 son rústicos y 297,947 son urbanos. Solo 107,966 predios cuentan con el total de los datos alfanuméricos de la base de datos y solo existen 181,424 predios registrados en cartografía digital, la cual cuenta con más de 9 años, por lo que podemos señalar que es mayor la información tabular que la gráfica, existiendo además muchas modificaciones no registradas, situación que no permite la localización de un gran número de predios.

A la fecha, la Dirección del Catastro solo cuenta con los siguientes equipos de medición:

Un equipo de GPS ASTECH con dos antenas modelos PROMARK2, adquiridos en noviembre del 2004.

Una Estación Total SOKKIA modelo SET300 y una Estación Total SOUTH modelo NTS-372RC, la primera adquirida en noviembre del 2004 y la segunda en marzo del 2013.





Dicho equipo es utilizado en la realización de todas las solicitudes de levantamientos del Instituto por lo que resulta necesario fortalecer dicha área de oportunidad.

Por lo anteriormente señalado al día de hoy la situación de los Procesos Catastrales en el Instituto de Catastro, pese a estar encaminados a cumplir con los criterios de modernidad establecidos por el Gobierno del Estado, estos se encuentran con una información catastral desactualizada e incompleta, la cual no permite llevar a cabo una mejor prestación de los servicios que dicha institución proporciona a los contribuyentes.

### 5.2.2 *Objetivos y alcances*

#### **5.2.2.1 Contar con instrumentos de medición para la actualización de la información cartográfica catastral**

Se fortalecerá la realización de levantamientos y deslindes catastrales en todo el territorio estatal mediante la adquisición del siguiente equipo topográfico: una Estación Total, 10 distanciómetros, 10 cintas métricas de fibra de vidrio de 50 metros y un kid de GPS.

#### **5.2.2.2 Cumplir con los principios de equidad y justicia en el cobro del impuesto predial y otros accesorios derivados de la propiedad inmobiliaria.**

Realizar la propuesta de los Planos de Sectores y Tabla de Valores Catastrales de Predios y Construcciones de los Municipios de: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.

#### **5.2.2.3 Creación de una base de datos alfanumérica proveniente de la recopilación de la información de los catálogos del predial y catastral, así como su limpieza homologación y estandarización de los datos conforme a normas y estándares INEGI.**

Las localidades urbanas de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.

#### **5.2.2.4 Creación de una base de datos cartográfica catastral proveniente de la recopilación de la información histórica cartográfica, así como su limpieza topológica y homologación de acuerdo a normas INEGI, dicha información se integrará en una geodatabase la cual incluirá la clave catastral de 31 dígitos**

De las localidades urbanas de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelcom y Totolac.



**5.2.2.5 Realizar la migración y vinculación de la cartografía y la base de datos alfanuméricos para crear una geobase catastral conforme normatividad INEGI.**

Elaborar la migración y vinculación de la cartografía y datos alfanuméricos previamente procesados para crear la geobase catastral conforme normatividad INEGI, de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.

*5.2.3 Actividades a realizar en 2018*

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Kit GPS Topográfico	Adquisición de GPS. STONEX S8 PLUS con un GNSS de 120 canales, cuatro paneles de constelaciones con fijación precisa y rápida por satélite, UHF, radio modem interno de transmisión y recepción de 2W, módem, GSM 3G WCDMA para recibir corrección diferencial de red GPS (VRS, FKP, etc.) y un dispositivo Bluetooth ? para operaciones completamente sin cable, se incluye capacitación. como herramienta de apoyo para levantamientos topográficos.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Modulo	1.00
Adquisición de estación total	Adquisición de Estación Total TS06 R500 5	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00
Accesorios topográficos	Adquisición de 10 cintas métricas de fibra de vidrio recubierta de PVC, resistente a temperaturas extremas, graduada en centímetros y pulgadas en impresa en dos tintas, 50 mts. y 10 distanciómetros	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Juego	1.00
Elaboración de propuesta de valores unitarios de suelo	Análisis y elaboración de propuesta de Planos con Valor Sectorizado, como base de las tablas de valores catastrales de suelo de los municipios de Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.	Documento	Documento	10.00
Elaboración de propuesta de valores unitarios de construcción	Análisis y elaboración de propuesta de Tabla de Valores Catastrales de Construcción de los municipios de Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.	Documento	Documento	10.00



Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Estructuración de la base de datos	Creación de una base de datos alfanumérica proveniente de la recopilación de la información de catálogos del predial y catastral de los de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac; así como su limpieza homologación, estandarización de los datos conforme a normas y estándares INEGI	Base de datos	Base de datos	38,420.00
Carga y configuración de la geobase de datos cartográfica	Creación de una base de datos cartográfica catastral proveniente de la recopilación de la información histórica cartográfica de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac; así como su limpieza topológica y homologación de acuerdo a normas INEGI, dicha información se integrará en una geodatabase la cual incluirá la clave catastral de 31 dígitos.	Base de datos	Base de datos	38,420.00
Migración de información geográfica	Proceso de migración y vinculación de la cartografía y base de datos alfanuméricos provenientes de los procesos anteriormente señalados para crear una geobase catastral de los 10 municipios siguientes: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.	Base de datos	Base de datos	5,000.00

#### 5.2.4 Estrategia de desarrollo

##### Adquisición de Equipo Topográfico.

Una vez agotado el proceso licitatorio, se contratará a una empresa especialista en la venta de equipo topográfico, la cual entregará lo licitado en los primeros dos meses.

##### Creación de una Base de Datos Alfanumérica.

Una vez agotado el proceso licitatorio, se contratará a una empresa especialista en los trabajos correspondientes a la actualización alfanumérica mediante la creación de una base de datos provenientes de la recopilación de la información alfanumérica catastral, predial y catálogos de diez municipios (Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac), así como su limpieza, homologación, estandarización conforme a normas y estándares INEGI. Una vez procesados, se integrará una sola base de datos. El desarrollo de esta actividad se contempla en cinco meses. La estrategia de desarrollo se describe a detalle en el ANEXO 1.



#### Creación de una Base de Datos Cartográfica.

Una vez agotado el proceso licitatorio, se contratará a una empresa especialista en los trabajos correspondientes en la creación de bases de datos cartográfica catastral proveniente de la recopilación de la información histórica, así como su limpieza topológica y homologación de acuerdo a normas INEGI de los siguientes 10 municipios: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac. Dicha información se integrará en una geodatabase por municipio la cual incluirá la clave catastral de 31 dígitos. Esta actividad se desarrollará en cinco meses. La estrategia de desarrollo se describe a detalle en el ANEXO 1.

#### Proceso de Migración y Vinculación de la Cartografía y Base de Datos Alfanuméricos.

Una vez agotado el proceso licitatorio, se contratará a una empresa especialista en los trabajos correspondientes en al proceso de migración y vinculación de la cartografía y la base de datos alfanuméricos provenientes de los procesos anteriormente señalados para crear una geobase catastral de los siguientes 10 municipios: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac. Lo anteriormente señalado de realizará en un periodo de cinco meses. La estrategia de desarrollo se describe a detalle en el ANEXO 1.

#### Elaboración de Propuesta de Valores Unitarios de Suelo.

Esta actividad la desarrollará con recursos propios el Instituto de Catastro, el tiempo de realización contemplado es de cinco meses y la estrategia de desarrollo se describe a detalle en el ANEXO 2.



## 5.3 Componente: Tecnologías de la Información

### *5.3.1 Situación actual*

Se cuenta con un centro de datos, sin embargo, desde su adquisición en 2008 y su complementación en 2012, no se ha fortalecido, haciéndose necesario invertir recursos para adquisición de insumos para proteger los equipos de cómputo y sistemas, con la finalidad de asegurar los servicios que presta el Instituto de Catastro a los Municipios y público en general.

De igual manera con el Programa de Modernización Catastral 2012 se dotó a los 60 Municipios con un equipo de cómputo y a 42 de ellos con un escáner y una impresora; además con el PEC 2016, se equipó a cinco municipios con enlaces dedicados para la operación e interconexión con el sistema del Instituto de Catastro.

Para el correcto desempeño del Módulo del Sistema de Gestión Catastral-Tributario se requiere fortalecer el hardware existente mediante la adquisición de dos servidores, una unidad de almacenamiento de alta disponibilidad, así como la seguridad de la información un FORTINET.

### *5.3.2 Objetivos y alcances*

#### **5.3.2.1 Actualizar y fortalecer el centro de datos del Instituto de Catastro, con la finalidad de asegurar la operación mínima de servicios prestados a los Municipios del Estado.**

Adquisición de dos servidores y una unidad de almacenamiento de alta disponibilidad, además de FORTINET para el SITE del Instituto de Catastro.

#### **5.3.2.2 Contar con tecnología actualizada para brindar un servicio de calidad a la sociedad**

Mantenimiento y actualización del Módulo de Gestión Catastral - Tributario, así como la implementación de un módulo de facturación electrónica mediante la implementación del CFDI V3.3

### *5.3.3 Actividades a realizar en 2018*



Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Compra de hardware / Servidor	Adquisición de DOS servidores con las siguientes características: Un- x3650 M5, Xeon 10C E5-2640 v4 90W 2.4GHz/2133MHz/25MB, 1x16GB, O/Bay HS 2.5in SAS/SATA, SR M5210, 550W p/s, Rack,Un- Intel Xeon Processor E5-2640 v4 10C 2.4GHz 25MB Cache 2133MHz 90W,Siete- 16GB TruDDR4 Memory (2Rx4, 1.2V) PC4-19200 CL17 2400MHz LP RDIMM,Dos- 300GB 15K 12Gbps SAS 2.5; 20 licencias WinSvrSTDCore 2016 OLP 2Lic NL Gov CoreLic; 5 Licenciasm WinSvrCAL 2016 OLP NL Gov UsrCAL, incluye Servicio de Ensamblado, Configuración, Instalacion y puesta a punto.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00
Mantenimiento o actualización de software / Administración predial	Mantenimiento del Módulo de Gestión Catastral Tributario para la implementación del Portal de FacturaciónElectrónica CDFI V3.3	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1.00
Compra de hardware / Impresora	Impresora a color HP PageWide Pro 452dw.	Relación de inventario que acredite el ingreso de los bienes al almacén	Pieza	3.00
Compra de hardware / SAN	Adquisición de: Un- Storwize V3700 2.5-inch Storage Controller Unit, Dos- 4 GB to 8 GB Cache Upgrade, Cuatro- 400 GB 12 GB SAS 2.5	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00
Compra de hardware / Switch / Router / Hub	Switch de Administracion, Cisco Ethernet no administrable (capa 2) de 24 puertos RJ45 a 10/100/1000 Mbps para rack, con fuente de poder que acepte 110VAC y 220 VAC.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00
Mantenimiento o actualización de software / Sistema de Gestión Catastral	Puesta en producción. Configuración y parametrización del sistema de gestión catastral , capacitación municipio nuevos, pruebas de conectividad e interoperabilidad, ajustes al sistema de los Municipios de: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	10.00
Mantenimiento o actualización de software / Firma electrónica avanzada	Mantenimiento del Módulo de Gestión Catastral Tributario para la implementación de la FIEL (Firma Electrónica).	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1.00
Compra de hardware / Switch / Router / Hub	Equipo Ruteador de Servicios Integrados Mca. Fortinet , Mod. FG-200E (18x Puertos GE, con 2 puertos WAN), incluye Bundle UTM ((8x5 FortiCare plus Application Control, IPS, AV, Botnet IP/Domain, Web Filtering and Antispam Services).	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00



Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos	Cables de Red 5 mts, UTP, RJ45, Cat6, color azul.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	6.00
Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos	Cables de Red 3 mts, UTP, RJ45, Cat6, color amarillo	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	5.00
Desarrollo de la infraestructura de comunicación de voz y datos	Cables de Fibra, Duplex, Multimodo, 62.5 o 50 um (micrometros), 850 nm longitud de onda, conectores LC-LC.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	6.00

#### 5.3.4 Estrategia de desarrollo

Con la finalidad de poder consolidar un estatus tecnológico solido que permita crecer de forma inteligente y alineada al modelo Optimo de Catastro que se promueve a nivel Nacional , es como se llega al planteamiento como parte de las acciones inmediatas por parte del Instituto de Catastro del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el contar con equipos de servidores, almacenamiento masivo y seguridad fortalecida para ofrecer un Sistema de Gestión Catastral que opere bajo los mejores estándares así como el desarrollo e implementación de los módulos de Factura Electronica y la Firma Digital.

A continuación, se describe con más detalle la estrategia a seguir en cada una de las actividades relacionadas con las tecnologías de la información en el presente ejercicio 2018.

Se contará con los servicios de una empresa especialista en este tipo de trabajos, a través del procedimiento licitatorio respectivo.

Una vez realizada la contratación correspondiente con una empresa especializada la cual se proporcionará los servicios y equipos requeridos, se procederá a la instalación de los equipos y configuración de servidores en el SITE del INSTITUTO DE CATASTRO, así como a la migración de información en los mismos.

Se realizara el Analisis Diseño y Construccion de los Modulos de factura Electronica y Firma Electronica mismos que deberan integrarse al 100% con el sistema de gestion catastral y tributaria existente así construirse con la misma arquitectura y operar con la misma base de datos (SQL SERVER)

todos los detalles tecnicos se especifican en el ANEXO3



## 5.4 Componente: Profesionalización de la Función Catastral

### 5.4.1 Situación actual

El Instituto de Catastro cuenta con un total de 29 personas dentro de su planta laboral de la forma siguiente: un director, seis mandos medios y cuatro analistas, sumando un total de 12 personas con contrato de confianza. Respecto al personal de base, son 17 servidores públicos con diferentes perfiles distribuidos en áreas operativas y administrativas.

Los perfiles del personal operativo no son los adecuados, por lo que se requiere la capacitación para adquirir las competencias necesarias en el desempeño de sus actividades.

### 5.4.2 Objetivos y alcances

#### 5.4.2.1 Proporcionar asesoría, capacitación y asistencia técnica a servidores públicos del 10 Municipios para la mejora en el la capacidad de ejecución de las tareas diarias y atención a la sociedad

Del segundo al quinto mes las empresas contratista capacitará a 20 Servidores Públicos de los Municipios de Tlaxcala, Totolac, Apetatitlán, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Zacatelco, San Pablo del Monte, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Papalotla de Xicohténcatl y Santa Cruz Tlaxcala

### 5.4.3 Actividades a realizar en 2018

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Capacitación en materia de competencias laborales	Capacitación respecto a la operación del Módulo de Gestión Catastral Tributario y Módulo de Facturación Electrónica a los 10 Municipios Integrados en el proyecto (Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac).	Constancia	Documento	20.00

### 5.4.4 Estrategia de desarrollo

La empresa que desarrolle el modulo de Facturacion Electronica y la Firma Electronica sin costo alguno realizara el curso de capacitación para la operación del Módulo de Gestión Catastral - Tributario en los Municipios de: Tlaxcala, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tetla de la Solidaridad, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco y Totolac. en un tiempo de cuatro meses.





## 5.5 Componente: Gestión de la Calidad

### 5.5.1 Situación actual

El Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala no cuenta con la implementación de algún sistema para medir la eficiencia del servicio que presta el IDC y los Municipios, sin embargo, con el propósito de mejorar sus actividades se ha sumado a los esfuerzos del gobierno del Estado, y en coordinación con la Unidad de Mejora Regulatoria (UNIMERT) dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) se han elaborado fichas de trabajo para análisis de costeo estándar de los trámites y servicios que presta el Instituto de Catastro y se realizan trámites para subir información al Sistema Integral de Trámites y Servicios (SITyS e-gob).

Tampoco se cuentan con acciones emprendidas en materia de control interno, por lo que se trata de alinearse con las políticas dictadas a nivel Federal y Estatal en la materia.

### 5.5.2 Objetivos y alcances

#### **5.5.2.1 Regular la Integración, organización y funcionamiento de las áreas administrativas, mediante las formas, términos, procedimientos técnicos y administrativos que coadyuven al cumplimiento de las metas y objetivos.**

Análisis y propuesta de matriz de riesgos conteniendo por lo menos dos actividades de cada una de las áreas administrativas del Instituto de Catastro.

### 5.5.3 Actividades a realizar en 2018

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Análisis de resultados	Análisis e implementación de la matriz de riesgos del Instituto de Catastro	Documento	Documento	1.00

### 5.5.4 Estrategia de desarrollo

El Instituto de Catastro, con recursos propios implementará y dará seguimiento al proceso de control interno, con la finalidad de detectar oportunidades de mejora en los procesos catastrales, mediante la implementación de una matriz de riesgos durante los dos primeros meses.



## 5.6 Componente: Políticas Institucionales

### 5.6.1 Situación actual

El IDC cuenta con responsables de acceso a la información (ARI), responsables de protección de datos personales y responsable de archivo, personal que elabora su Plan Anual de Trabajo en la materia.

### 5.6.2 Objetivos y alcances

#### **5.6.2.1 Garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información, protección de datos personales, así como la transparencia con el fin de reducir las prácticas indebidas dentro del Instituto de Catastro.**

Actualizar en tiempo y forma la información de oficio en las plataformas de transparencia federal y estatal.

### 5.6.3 Actividades a realizar en 2018

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Medidas orientadas a mejorar la satisfacción y atención del público en general	Mantener actualizada en tiempo y forma la Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia y página web del IDC.	Constancia	Documento	1.00

### 5.6.4 Estrategia de desarrollo

El personal que integra el Comité de Transparencia asistirá a todas las capacitaciones convocadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tlaxcala (IAIP Tlax.) y con apoyo de su personal y de la Contraloría del Ejecutivo, se solventarán todas las observaciones y sugerencias para transparentar y proporcionar acceso a la información pública al público en general.

El personal de la Unidad de Transparencia, vigilará que trimestralmente se actualice la información en los formatos autorizados, como lo establece la ley en la materia.



## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Reglamento de la Ley estatal de catastro	✓	✓	✓	✓	✓							
	Manual de procedimientos	✓	✓	✓	✓	✓							
Procesos Catastrales	Levantamiento topográfico					✓							
	Valuación	✓	✓	✓	✓	✓							
	Actualización de base alfanumérica y cartográfica	✓	✓	✓	✓	✓							
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware	✓											
	Infraestructura tecnológica de software	✓	✓	✓	✓	✓							
	Infraestructura tecnológica de conectividad												
Profesionalización de la Función Catastral	Capacitación al personal	✓	✓	✓	✓								
Gestión de la Calidad	Sistema de gestión de la calidad	✓	✓	✓	✓	✓							
Políticas Institucionales	Políticas institucionales internas		✓	✓	✓	✓							



## 7.- RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el proyecto de modernización catastral 2018 en el Estado de Tlaxcala, se obtendrán los siguientes resultados:

- Propuesta de Normatividad Catastral actualizada y alineada a los ordenamientos Federales y Estatales.
- Cumplir con el programa integral de capacitación programado para el ejercicio fiscal 2018.
- Contar con el equipamiento mínimo necesario para la operación del área de topografía y capacitación a servidores públicos del IDC y los municipios del Estado.
- Geodatabase correspondiente al 10% de los municipios del Estado.
- Elaboración de propuesta y difusión del Código de Ética del Instituto de Catastro.
- Incidir en las políticas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Lo anterior en congruencia a lo establecido en los lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, Modelo Óptimo de Catastro y Normatividad INEGI.



## 10.- Firma del documento

Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala	
	EMILIO MINOR MOLINA Sello digital del emisor
	dAUyXLIABrGLNZgzkpPxcUoFZZowcHMgoc5BYspcT0h9rr0jc6v1c3nBKQ/cQxPc Q1Pp/H0tqv+4bOlP2ES7pu7ujwNyHXwEej6sYO0UuQTosnrYU4Mu+FMQ9h9clu07 DkifrlvpU3SXA1CbJWPvhp7CXSARRd5p8g2sjljaQspKrYEcIry3YAa9tC4BBQ9E 1pRB4ujeOcSiTwKvRvwqnT9W987hQi/kG0lvq7hDNtkCedl7IPO7cL2zO2WJnOgX 2gypqwYs/nrp1LM4tNvI550phhmMM1tVc54zogCDAxpJFwh8X0jkFlx2Ydmse7x L6mBjDw8FtFb4RKsICzm3Q==
	ARMANDO HERRERA REYES Sello digital de certificación
	apTvUCasAiBPofqhVZ/tShb2+A7qsXmeWKQuhN6s8Z8dKVwVTcN3YnWvU6PO7GDu 9YQQgRZA16fXEKyKX0pLmtg0sahOoVayJGzwOZE1nt21+nHPSgP6h5g2IZaGhzot lyMF6vBCxBBbtVjxBt28DWwjkMzeIDR2TAb89RFQXFQ=
Cadena original del complemento de certificación	
2018-03-13 01:03:37 ARMANDO HERRERA REYES HERA530513574 dAUyXLIABrGLNZgzkpPxcUoFZZowcHMgoc5BYspcT0h9rr0jc6v1c3nBKQ/cQxPc Q1Pp/H0tqv+4bOlP2ES7pu7ujwNyHXwEej6sYO0UuQTosnrYU4Mu+FMQ9h9clu07 DkifrlvpU3SXA1CbJWPvhp7CXSARRd5p8g2sjljaQspKrYEcIry3YAa9tC4BBQ9E 1pRB4ujeOcSiTwKvRvwqnT9W987hQi/kG0lvq7hDNtkCedl7IPO7cL2zO2WJnOgX 2gypqwYs/nrp1LM4tNvI550phhmMM1tVc54zogCDAxpJFwh8X0jkFlx2Ydmse7x L6mBjDw8FtFb4RKsICzm3Q==	

\* Esta es una representación impresa del proyecto Ejecutivo de Modernización

